



CONTRATO DE PUBLICIDAD N° 000044

Nosotros **TLS**, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y - Aguas de Siguatepeque - denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio - Aguas de Siguatepeque -

Dirección Siguatepeque, Comayagua

Teléfono _____ Producto a Anunciar Servicios

Cantidad de Spot Diarios 4 Días de Transmisión L, M, M, J, V

Duración del Spot 30S Duración del Contrato 2 Meses

Fecha de Inicio 17/07/20 Fecha de Terminación 17/09/20

TLS se compromete a insertar en cortes o en el programa Noticieros T.L.S.

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 4,000.00 Mensual mas el 15% s/v haciendo un total de Lps. 4,600.00 mensuales pagaderos cinco días antes de finalizar el mes o al finalizar el contrato.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 días antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por **TLS**.

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a los 17 días del mes de 07 del año dos mil 20

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CLIENTE



[Handwritten Signature]
NERY A. RECARTE
GERENTE